

7.2.4.6.-DD-Dotacional Deportivo

CONDICIONES DE PARCELACIÓN Y EDIFICACIÓN

EDIFICABILIDAD 1.5 m2/m2
OCUPACIÓN..... 50%.
ALTURA MÁXIMA3 plantas (B+2)

Pudiéndose aumentar por necesidades de la actividad o por criterios de representatividad previa autorización del Pleno del ayuntamiento

CONDICIONES PARTICULARES DE USO

USO CARACTERÍSTICO

DOTACIONAL Clase Deportivo. Cat. 18ª y 19ª.

USOS COMPATIBLES

ESPACIOS LIBRES
TRANSPORTE Y COMUNICACIONESRed Viaria.

USOS CONDICIONADOS

RESIDENCIAL Max.: 150 m2.
..... Vivienda. Cat. 1ª.
TERCIARIO Clase Oficinas. Cat. 12ª.
..... Clase Recreativo. Cat. 8ª y 9ª.
DOTACIONAL Sanitario. Cat. 10ª.
GARAJE Garajes en edificios. Cat. 2ª y 3ª.
..... Todas ligadas a la actividad.

USOS PROHIBIDOS. los restantes.

DILIGENCIA - Aprobado por:

Pleno del Ayto. 13 DIC 2007

Junta de Gobierno _____

Alcaldía _____

Valdemoro 30 ENE 2008

El Secretario

